



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00920414- -UNC-ME#FP

VISTO

La renuncia presentada por la Profesora María José Meyer Paz al cargo interino suplente de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra B de Psicología de las Adolescencias y Juventudes (RD-2023-962-E-UNC-DEC#FP); y

CONSIDERANDO

Que se encuentra vigente el orden de mérito de la última selección realizada para la Cátedra (RHCD-2022-130-E-UNC-DEC#FP) por lo que corresponde se designe a la Profesora Paula Daniela González, quien ha sido consultada y acepta desempeñar el cargo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
R E S U E L V E

Artículo 1º: Designar a la Profesora Paula Daniela González (Legajo 55419) en un cargo interino suplente de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra B de Psicología de las Adolescencias y Juventudes, a partir de la fecha del alta y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora María Victoria Saracho.

Artículo 2º: El personal designado por la presente deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de la Facultad de Psicología a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente para labrar el acta de alta, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa. Asimismo, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución, a efectos del trámite pertinente (Art. 56 del Reglamento de la Caja).

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

